De conformidad con lo estipulado en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Artículo 2.2.1.2.3.1.7 y art 2.2.1.2.3.1.8 del Decreto Nacional No. 1082 de 2015, la directora de la Unidad Especial de Contratación Estatal, se aprueba el **ANEXO No.9 DE LA PÓLIZA NO. 39-44-101155280** (PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL) expedida el día 26/12/2024 por la **SEGUROS DEL ESTADO S.A**, por medio de la cual se garantiza la aceptación de los tipos de amparos: Cumplimiento del contrato, pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales y calidad del servicio referente a: **"SIT-102 INTERVENTORIA TÉCNICA ADMINISTRATIVA FINANCIERA LEGAL AMBIENTAL CONTABLE Y SOCIAL AL CONTRATO QUE RESULTE DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA CUYO OBJETO ES MANTENIMIENTO RECUPERACIÓN Y/O ADECUACIÓN DE LA MALLA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE TUNJA - BOYACA";** detallado en el contrato de interventoría No. 1964 DE 2023 celebrado entre el MUNICIPIO DE TUNJA y A.P.P CONTROL INGENIERIA S.A.S.

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	05/09/2023	05/04/2025	$ 39.795.806,66
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	05/09/2023	04/12/2027	$ 39.795.806,66
CALIDAD DEL SERVICIO	05/09/2023	05/12/2025	$ 39.795.806,66

NOTAS:

- La unidad especial de contratación aprobará el **ANEXO No.9 DE LA PÓLIZA NO. 39-44-101155280** expedida el 26/12/2024 de acuerdo con el acta de recibo final de fecha 04/12/2024, se ajustan la vigencia a los amparos.

- Según la anotación expresa de la Aseguradora, en el sentido de que la presente póliza es correlativa de una anterior, se entiende que el ANEXO APROBADO MEDIANTE LA PRESENTE ACTA, da continuidad a las pólizas y anexos expedidos con anterioridad.

- Se aprueba póliza teniendo en cuenta la notificación extemporánea por parte de la interventoría conexa y la supervisión designada.

Dada en Tunja, a los treinta y un (31) días del mes de enero 2025.

LUZ MILA ACEVEDO GALAN
Director de la Unidad Especial de Contratación Estatal

"PROTECCIÓN DE DATOS / DISCLAIMER: De conformidad al Decreto 1377 de 2013, Tenga en cuenta que los datos de carácter personal que usted declara en este formulario han sido suministrados de acuerdo a la verdad y que son recogidos de acuerdo con lo dispuesto en la ley de protección de datos personales 1581 del 2012, adoptada en la Alcaldía Mayor de la ciudad de Tunja resolución 0450 de 2020, se informa que los datos e información registrada será utilizada únicamente para los fines del formulario. Por lo tanto, se advierte que el uso indebido o sin autorización del propietario de los datos para cualquier otro fin va en contravía de la ley de protección de datos personales y también puede incurrir en delitos que se encuentran en la ley 1273 del 2009 y sus adendas, o ir en contravía de la ley 1712 del 2014. Le ponemos en conocimiento que estos datos se encuentran almacenados en un archivo de propiedad de la dependencia Unidad de Gestión Documental De acuerdo con la Ley anterior, tiene derecho a ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, limitación, oposición y portabilidad de manera gratuita mediante correo electrónico a atencionalciudadano@tunja.gov.co o bien en la dirección: calle 19 No. 9-87 atención al ciudadano."

	Nombre	Cargo	Firma
Elaboró y Proyectó:	Jaime Andrés Abril G	Profesional externo	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
TUNJA	TUNJA	39	39-44-101155280	9

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
26	12	2024	05	09	2023	00:00	05	12	2027	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
A.P.P CONTROL INGENIERIA S.A.S	NIT: 900.446.925-7

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 43 NRO. 8 A - 06	TUNJA, BOYACA	3124113265

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE TUNJA	NIT: 891.800.846-1

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CALLE 19 9-95	TUNJA, BOYACA	0

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO ELECTRONICO No. 1964 DE 2023 Y MODIFICATORIO No 01, REFERENTE A: SIT-102 INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, AMBIENTAL, CONTABLE Y SOCIAL AL CONTRATO QUE RESULTE DEL PROCESO DE LICITACION PUBLICA CUYO OBJETO ES: MANTENIMIENTO, RECUPERACION Y/O ADECUACION DE LA MALLA VIAL URBANA DEL MUNICPIO DE TUNJA-BOYACA.

NOTA: LA VIGENCIA DEL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO COMIENZA A PARTIR DEL ACTA DE RECIBO A SATISFACCION POR EL TEMINO DE UN (1) AÑO.

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	05/09/2023	05/04/2025	$39,795,806.66	$39,795,806.66
CALIDAD DEL SERVICIO	05/09/2023	05/12/2025	$39,795,806.66	$39,795,806.66
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	05/09/2023	04/12/2027	$39,795,806.66	$39,795,806.66

ACLARACIONES

SEGUN ACTA DE RECIBO FINAL A SATISFACCION DE FECHA 04 DE DICIEMBRE DE 2024, SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ ******119,387,419.98	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
AVAL SEGUROS BOYACA LTDA	194842	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 10 NO. 21-33 OFC. 108 -202 - TELEFONO: 7409487 - TUNJA

39-44-101155280

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
TUNJA	TUNJA	39	39-44-101155280	9

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
26	12	2024	05	09	2023	00:00	05	12	2027	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
A.P.P CONTROL INGENIERIA S.A.S		NIT: 900.446.925-7	
DIRECCIÓN: CL 43 NRO. 8 A - 06	**CIUDAD:** TUNJA, BOYACA	**TELÉFONO:**	3124113265

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
MUNICIPIO DE TUNJA		NIT: 891.800.846-1	
DIRECCIÓN: CALLE 19 9-95	**CIUDAD:** TUNJA, BOYACA	**TELÉFONO:**	0

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 10 NO. 21-33 OFC. 108 -202 - TELEFONO: 7409487 - TUNJA

39-44-101155280

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Datos de la póliza

Estado:

Vigente

Número de póliza:

39-44-101155280

Número de anexo:

9

Fecha de expedición:

jueves, 26 de diciembre de 2024

Ramo:

CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

Asegurado:

MUNICIPIO DE TUNJA

Tomador:

A.P.P CONTROL INGENIERIA S.A.S

Inicio de vigencia:

martes, 5 de septiembre de 2023

Fin vigencia:

domingo, 5 de diciembre de 2027

Valor total asegurado:

$ 119.387.420

Consultar de nuevo

Para mayor información y validación final de su consulta puede:

- Pólizas Todo Riesgo ramo **Automóviles**: (601) 218 6977 ext 311 - Email: verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com * Por medio de este canal no serán atendidas solicitudes de otros productos.
- Pólizas ramo **Generales**: (601) 218 6977 ext 522 - Email: verificacion.polizas.todoriesgoconstruccion@segurosdelestado.com
- Pólizas ramo **Fianzas - Cumplimiento**: 310 327 9980 / verificacion.polizas.cumplimiento@segurosdelestado.com
- Pólizas ramo **Responsabilidad civil para vehículos de servicio público de pasajeros**: (601) 644 9660 ext 157-159-163 - Email: verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com
- Pólizas ramo **Vida**: (601) 218 6977 - Email: verificacion.polizas.vida@segurosdelestado.com
- Pólizas ramo **SOAT**: (601) 432 4102 a nivel nacional - Email: operacionsoat@segurosdelestado.com

- Dirigirse a la Gerencia en cualquiera de nuestras oficinas a nivel nacional.

Regresar

Copyright ©: 2023. Todos los derechos reservados por **Seguros del Estado** VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

FECHA PRESENTE ACTA	04 DE DICIEMBRE DE 2024
CONTRATO X CONVENIO __	No.1964 DE 2023
OBJETO:	SIT-102 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, AMBIENTAL, CONTABLE Y SOCIAL AL CONTRATO QUE RESULTE DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA CUYO OBJETO ES: MANTENIMIENTO, RECUPERACIÓN Y/O ADECUACIÓN DE LA MALLA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE TUNJA – BOYACÁ.
VALOR TOTAL	CIENTO NOVENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL CON TREITA Y TRES PESOS Y TREITA CENTAVOS M/CTE ($198,979,033,30)
APORTES	**MUNICIPIO:** (Aplica sólo para convenios)
	CONTRAPARTE: (Aplica sólo para convenios)
PLAZO DE EJECUCION:	TENDRÁ UN PLAZO CORRESPONDIENTE A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA Y SU LIQUIDACIÓN
CONTRATANTE / PARTE CONTRATISTA	MUNICIPIO DE TUNJA - NIT 891800846-1
	APP CONTROL INGENIERIA S.A.S - NIT 900.446.925-7 R/L SEBASTIAN TOLEDO MOYA - C.C 1.049.638.727 DE TUNJA
SUPERVISOR	WILLIAM FERNANDO CELY RINCON - SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA TERRITORIAL
FECHA DE INICIO	22 DE SEPTIEMBRE DE 2023
ACTA DE SUSPENSIÓN N° 1	29 DE DICEMBRE DE 2023
ACTA DE AMPLIACION N° 1 DE SUSPENSIÓN N° 1	12 DE ENERO DE 2024
ACTA DE REINICIO N° 1	01 DE FEBRERO DE 2024
ADICIONAL N° 1 VALOR	DIECISIETE MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL OCHENTA Y CUATRO PESOS ($17.764.084)
PRORROGA N°1	CUARENTA Y CINCO (45) DIAS
PRORROGA N°2	TREINTA (30) DIAS
PRORROGA N°3	QUINCE (15) DIAS
PRORROGA N°4	CUARENTA (40) DIAS
ACTA DE SUSPENSIÓN N° 2	16 DE MAYO DE 2024
ACTA DE AMPLIACION N° 1 DE SUSPENSIÓN N° 2	05 DE JUNIO DE 2024
ACTA DE AMPLIACION N° 2 DE SUSPENSIÓN N° 2	19 DE JUNIO DE 2024
ACTA DE AMPLIACION N° 3 DE SUSPENSIÓN N° 2	19 DE JULIO DE 2024
ACTA DE REINICIO N° 2	29 DE JULIO DE 2024
ACTA DE SUSPENSION N°3	09 DE SEPTIEMBRE DE 2024
ACTA DE REINICIO N°3	24 DE SEPTIEMBRE DE 2024
ACTA DE TERMINACION	25 DE SEPTIEMBRE DE 2024
PERIODO DE PAGO	27 DE SEPTIEMBRE DE 2023 AL 29 DE DICIEMBRE DE 2023 Y DEL 01 DE FEBRERO DE 2024 AL 16 DE MAYO DE 2024 Y DEL 29 DE JULIO AL 8 DE SEPTIEMBRE Y DEL 24 AL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2024

En la Ciudad de Tunja, a los CUATRO (4) días del mes de Diciembre de 2024, se reunieron en las oficinas de la Secretaría deInfraestructura Territorial del Municipio, el señor SEBASTIAN TOLEDO MOYA, identificado con la cédula de ciudadanía número 1,049,638,727 de Tunja, quien obra como contratista y representante legal de la empresa APP CONTROL INGENIERÍA SAS identificada con NIT 900.446.925-7 y el señor WILLIAM FERNANDO CELY RINCON, identificado con la cédula de ciudadanía número 80219289 de Bogotá, en calidad de Supervisor delegado por la Alcaldía Mayor de Tunja, con el fin de suscribir la presente ACTA DE SEGUIMIENTO Y RECIBO A SATISFACCIÓN, teniendo en cuenta que existe acta de terminacion de fecha de 25 de septiembre de 2024 revisadas las obras y servicios ejecutados se reciben cumpliendo los requerimientos del contrato.

El suscrito SUPERVISOR del Contrato en mención, manifiesta que el CONTRATISTA cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con las obligaciones establecidas en el contrato; igualmente certifico que el CONTRATISTA cumplió con sus aportes al régimen de Seguridad Social en Salud, Pensión y riesgos profesionales de acuerdo a la planillas (S): N°9457204152, 27710467, 9456098267, 9457037363, 9457000448, del mes de septiembre de 2023 y planillas N° 72163108, 9458456518, 9458494640, 9458752951, 28014981, 9457387007, del mes de octubre de 2023 , y planilla (S): N°28014981, 72163108, 9457387007, 9458456518, 9458494640, 9458752951 de mes de octubre de 2023 y planillas N°28251366, 72763372, 9458772480, 9459990268, 946030710, 9459926848 del mes de noviembre de 2023 y planilla (S): N°72763372, 9459990268 9460307101, 9458772480, 28251366, 9459926848 del mes de noviembre de 2023, N°9460412248, 9460586998, 9460416576, 9460159753, 28502833. 74316453 del mes de diciembre de 2023, N° 8374598121, 9463911800, 75712766, 9467298107, 9462743661. 29094064 del mes de febrero de 2024, N° 75712788, 9467298701, 9465171379, 29425430,9464338516 7921564941 del mes de marzo de 2024 N°9465385900 29853070, 9467298811, 79455940, 7921573256, 9466626058 del mes de abril de 2024, N°79455945, 7926421616, 9471482577, 9467429210, 9466635384, 30158588 del mes de mayo de 2024, N°79455955. 9471482899,9470870730, 9471512453, 7933176351 del mes de julio de 2024, y planilla(S): 7936291761, 9471414385, 30927242, 9472252270, 9473464227, 9477659152, del mes de agosto de 2024 y 9474748810, 7941045825, 31252208, 9473763877, 9477659163, 1068254053, del mes de septiembre de 2024 conformidad con la normatividad vigente.

En constancia se firma por los que en ésta intervinieron, dejando constancia que se han reunido todos y cada uno de los requisitos necesarios para realizar el recibo del objeto contratado.

OBSERVACONES: _____

EVALUACION AL CONTRATISTA

CUMPLIÓ	**X**
NO CUMPLIÓ	

NOMBRE: APP CONTROL INGENIERIA SAS
R/L: SEBASTIAN TOLEDO MOYA
C.C: 1,049.638.727 DE TUNJA
CONTRATISTA

NOMBRE: WILLIAM FERNANDO RINCON CELY
C.C: 80.219.289 de Bogotá
SUPERVISOR

ADJUNTAR FORMATO SABANA - CUADRO DE CONDICIONES ACTUALIZADAS DE CANTIDADES (CUANDO EL OBJETO DEL CONTRATO LO REQUIERA) E INFORME FINAL DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO CUANDO APLIQUE. ESTA ACTA SE PRESENTA JUNTO CON LA ACTA DE LIQUIDACION.

	Nombre	Cargo	Firma
Elaboró y Proyectó:	APP CONTROL INGENIERIA S.A.S	R/L SEBASTIAN TOLEDO MOYA	

Los arriba firmantes encontramos el presente documento ajustado a las disposiciones normativas y/o técnicas vigentes del caso en particular, el cual se presenta para la firma

"PROTECCIÓN DE DATOS / DISCLAIMER: De conformidad al Decreto 1377 de 2013, Tenga en cuenta que los datos de carácter personal que usted declara en este formulario han sido suministrados de acuerdo a la verdad y que son recogidos de acuerdo con lo dispuesto en la ley de protección de datos personales 1581 del 2012, adoptada en la Alcaldía Mayor de la ciudad de Tunja resolución 0450 de 2020, se informa que los datos e información registrada será utilizada únicamente para los fines del formulario. Por lo tanto, se advierte que el uso indebido o sin autorización del propietario de los datos para cualquier otro fin va en contravía de la ley de protección de datos personales y también puede incurrir en delitos que se encuentran en la ley 1273 del 2009 y sus adendas, o ir en contravía de la ley 1712 del 2014. Le ponemos en conocimiento que estos datos se encuentran almacenados en un archivo de propiedad de la dependencia Unidad de Gestión Documental De acuerdo con la Ley anterior, tiene derecho a ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, limitación, oposición y portabilidad de manera gratuita mediante correo electrónico a atencionalciudadano@tunja.gov.co o bien en la dirección: calle 19 No. 9-87 atención al ciudadano."